

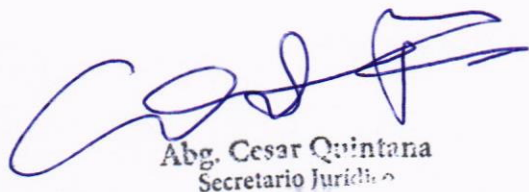
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE AGOSTO DE 2024

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo el día veintinueve del mes de agosto del año dos mil veinticuatro, a las nueve horas con cuarenta minutos, se encuentran presentes en sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, la Presidenta Prof. Dra. Alicia Pucheta Vda. de Correa, representante del Consejo de la Magistratura, y por otra parte, por medios telemáticos, el Miembro Prof. Dr. César Antonio Garay, Ministro de la Corte Suprema de Justicia, como así también, el Miembro del Consejo de la Magistratura, Prof. Dr. César Ruffinelli Boungermini, quien tiene intervención en la causa N.º 75/2024 caratulada: “Hugo Nicolás Camé Ibarra c/ ABG. LIZ MARIA NATIVIDAD RAMIREZ DE MENDONCA, Jueza Penal de Sentencia N.º 02 de la ciudad de Fernando de la Mora, Circunscripción Judicial de Central s/ Enjuiciamiento”.

Se deja constancia de las ausencias justificadas del Vicepresidente 1º Abg. Orlando Arévalo, del Vicepresidente 2º Abg. Enrique Berni, y del Miembros Prof. Dr. Manuel Ramírez Candia, Ministro de la Corte Suprema de Justicia; Miembro Abgs. Mario Varela y Derlis Maidana, Senadores Nacionales, respectivamente.

En consecuencia, no habiendo el quórum legal exigido en el artículo 7º de la Ley N.º 6814/2021, la Presidencia resolvió convocar a una sesión extraordinaria para el lunes 02 de septiembre de 2024, a las 14:00 horas, con un solo punto a tratar, específicamente la lectura de la sentencia de la causa N.º 101/2023 caratulada: “Abg. CYNTHIA ESPÍNOLA IBARRA, ex Agente Fiscal en lo Penal de la ciudad de Luque, Sede Fiscal del Departamento Central, y actual Jueza Penal de Liquidación y Sentencia N.º 03 de la ciudad de Salto del Guairá, Circunscripción Judicial de Canindeyú s/ Enjuiciamiento”, en el marco del expediente caratulado: "CRISTIAN COLBE SANABRIA S/ ESTAFA" y "RIAM AUGUSTO TORMENA S/ ESTAFA".

De esa manera, la Presidencia dio por finalizada el acto del día de la fecha, siendo las nueve horas y cincuenta minutos, ante mí, que certifico.


Abg. Cesar Quintana
Secretario Jurídico




Prof. Dra. Alicia Pucheta Vda. de Correa
PRESIDENTA